

SOLICITANTE FOLIO 250486300020624

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 250486300020624 el día 10 de diciembre del año 2024, en la que solicita:

“Soy integrante de la Asociación Civil Ollin y estoy preparando un informe sobre el presupuesto participativo en México a nivel estatal. Agradecería su apoyo con la siguiente información:

¿Existe el mecanismo de presupuesto participativo establecido por ley en su estado?

¿En cuáles documentos legales estatales se encuentra incluido (por ejemplo, la constitución estatal o la ley de participación ciudadana)?

En caso afirmativo, ¿qué porcentaje del presupuesto total se asigna para el proceso participativo según la ley?

¿Actualmente se implementa un proceso de presupuesto participativo en el estado?

Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su respuesta.”

En respuesta a lo solicitado me permito responder puntualmente lo siguiente:

¿Existe mecanismo de presupuesto participativo establecido por ley en su estado? **En Sinaloa no se contempla ningún tipo de presupuesto participativo.**

¿En cuales documentos legales estatales se encuentra incluido (por ejemplo, la constitución estatal o la ley de participación ciudadana)? **No aplica.**

En caso afirmativo, ¿Qué porcentaje de presupuesto total se asigna al proceso participativo según la ley? **No aplica.**

¿Actualmente se implementa un proceso de presupuesto participativo en el estado? **No aplica.**

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 12 de diciembre de 2024

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA